



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Acuerdo Ministerial ESTATUTO ORGANICO POR PROCESOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	340	13-Oct-2017	Acuerdo Ministerial 340
Acuerdo Ministerial REGLAMENTO DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	5392 R.O. 488 27- AB./2015	05-mar.-2015	Acuerdo Ministerial 1616
Acuerdo Ministerial DESCONCENTRACION A GOBERNADORES DEL PAIS	1085	12-ene.-2000	Acuerdo Ministerial 1085
INTERVENCION DE LOS Y LAS INTENDENTES DE POLICIA, SUBINTENDENTES DE POLICIA Y COMISARIOS NACIONALES DE POLICIA DEL PAIS.	8887	09-feb-18	Acuerdo Ministerial 6987
Acuerdo Ministerial REGLAMENTO DE ADMINISTRACIONES DE BIENES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	1685 R.O. 268 31- AGOS.-2010	31-ago-10	Acuerdo Ministerial 1685
Acuerdo Ministerial REGLAMENTO DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	5230	05-mar-15	Acuerdo Ministerial 5230
Acuerdo Ministerial REGLAMENTO DE USO DE VEHICULOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	1686	01-sep-10	Acuerdo Ministerial 1686
Código de Ètica de los Funcionarios y Servidores de la Gobernación de Pastaza	Resolución Nº. RSL-002-GPPAS-2012	12-mar-12	Código de Ètica

Detalle correspondiente a la reserva de información

"NO APLICA", Por cuanto esta institución no ha emitido una resolución sobre la reserva de información.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

29/02/2020



PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	ABG. MARLENE REAL NUÑEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	marlene.real@gobernacionpastaza.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	032885-423 EXT. 5109